



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005187-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a existencia de desabastecimiento de vacunas incluidas en el calendario de vacunaciones, desde cuándo y medidas para restablecer el suministro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 16 de marzo de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004579, PE/004580, PE/004636 a PE/004651, PE/004661 a PE/004669, PE/004823, PE/004825, PE/004835, PE/004851, PE/004853, PE/004885, PE/004932, PE/004949, PE/004973, PE/004975, PE/004987, PE/004992, PE/005004, PE/005010, PE/005019, PE/005034, PE/005050, PE/005082, PE/005083, PE/005093, PE/005094, PE/005185 a PE/005187, PE/005196 a PE/005201, PE/005203 a PE/005206, PE/005208 a PE/005212, PE/005220 a PE/005228, PE/005240 a PE/005248, PE/005256 a PE/005258, PE/005260 a PE/005272, PE/005274, PE/005275, PE/005277 a PE/005282, PE/005284, PE/005287 a PE/005289, PE/005292 a PE/005303, PE/005305 a PE/005311, PE/005330, PE/005332 a PE/005338, PE/005340, PE/005341, PE/005347, PE/005350, PE/005351, PE/005360, PE/005361, PE/005366, PE/005367, PE/005449, PE/005451, PE/005656, PE/005704, PE/005705, PE/005709, PE/005716, PE/005823 y PE/005843, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de abril de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0905187, formulada por D.ª Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al desabastecimiento de vacunas incluidas en el calendario de vacunaciones.

El estado del suministro de los productos farmacéuticos en España puede consultarse en el Centro de Información online de Medicamentos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (CIMA de la AEMPS), en el siguiente enlace: <https://www.aemps.gob.es/cima/>

En el CIMA puede comprobarse que existen productos comerciales correspondientes a las vacunas incluidas en el Calendario Oficial de Vacunaciones en la Infancia en Castilla y León que están clasificados con la leyenda "Existen formatos con problemas de suministro". Las fechas de inicio de los problemas de suministro son variables en función del producto comercial y también están señaladas en el CIMA.



Los problemas de suministro de vacunas se vienen sucediendo desde hace más de tres años. Dichos problemas no son exclusivos de España, sino a varios países del Espacio Económico Europeo, como puede comprobarse en el informe emitido por el ECDC (*European Centre for Disease Prevention and Control*):

<http://ecdc.europa.eu/en/press/news/layouts/forms/NewsDispForm.aspx?ID=1299&List=8db7286c-fe2d-476c-9133-18ff4cb1b568>

Desde la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León se está participando, en el marco de los diferentes grupos de trabajo del Consejo Interterritorial del SNS, en los consensos nacionales que intentan paliar el impacto del déficit de suministro de las vacunas afectadas.

Hasta el momento, en Castilla y León la única medida de adaptación del calendario que ha sido necesario tomar y que puede considerarse excepcional afectó a la vacuna dTpa (difteria, tétanos y tosferina de baja carga antigénica) que se administraba a los 6 años de edad y que se retrasó para poder implementar el programa de vacunación en la embarazada, ya que el suministro disponible no era suficiente para abordar ambas indicaciones y fue necesario priorizar hacia la prevención de la enfermedad más grave, que es la que ocurre en recién nacidos.

Actualmente hay otras vacunas con suministros limitados, es decir, que se espera que no sean suficientes para cubrir la demanda conforme a históricos. Estas vacunas son las que incluyen muy diversos antígenos: tétanos, difteria, tosferina, hepatitis A, hepatitis B y fiebre amarilla. Aún desconocemos en qué medida se pueden ver afectadas las recomendaciones de vacunación actuales, pero el trabajo de los grupos técnicos va dirigido precisamente a velar porque con el volumen de dosis disponible se prioricen las indicaciones más importantes para minimizar los riesgos para la salud pública, o incluso que no llegue a percibir el déficit de suministro.

Un ejemplo de este trabajo es que en Castilla y León, al contrario de lo sucedido en otras Comunidades Autónomas, no se ha llegado a percibir por la población el déficit de suministro de vacuna pentavalente (frente a tétanos, difteria, tosferina, *H.influenza b* y polio, que se administra a los 4 y 18 meses), fiebre amarilla o hepatitis A.

Valladolid, 3 de abril de 2017.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.